



- 1 -

MALA REPRODUCCION
POR DEFECTO DEL ORIGINAL

18 8218

MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña

a la solicitud de

Una PATENTE DE INVENCION por VEINTE AÑOS en ESPAÑA,

a favor de

DON PIERRE FALCK, residente en PARIS, 35bis rue Jouffroy

por

"UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE LAS TINTAS
PARA HELIOGRABADO"

Inventor: El solicitante, de nacionalidad francesa.

Con prioridad de la solicitud francesa PV 558.073 del
13 de Julio de 1948.

-----*****-----



Sabiendo es que las tintas para heliograbados se componen esencialmente de un producto colorante en suspensión en un barniz compuesto de un solvente y de una resina, sintética o natural.

5 Los solventes utilizados actualmente son el benzol, el toluol, el xilol o ciertas esencias especiales de naturaleza aromática.

10 Dichos cuerpos disuelven perfectamente las resinas, pero ofrecen diversos inconvenientes, siendo el principal su toxicidad la cual produce en el organismo humano perturbaciones conocidas con el nombre de benzolismo y que pueden ser mortales.

15 El presente invento tiene por objeto una tinta en la cual se emplean como solventes unos cuerpos que no presentan el mencionado inconveniente.

20 Con arreglo al invento, el solvente está constituido por una mezcla de esencias, derivadas del petróleo, de serie alifática, a las cuales se agrega, con el fin de asegurar la solubilización completa de las resinas, una proporción adecuada de monocloreto o de dicloreto. Las esencias utilizadas serán esencia A (zona de destilación comprendida entre 40° y 100°C) y esencia E (zona de destilación entre 100° y 120°C) a las cuales se podrá agregar, cuando se opera a una temperatura ambiente bastante elevada, por ejemplo en un verano muy caluroso, una débil proporción de esencia F menos volátil (zona de destilación comprendida entre 120 y 160°C).

25 Las proporciones de los diversos cuerpos que constituyen el barniz pueden variar de un caso a otro según la tinta que se desee obtener, Las diferentes composiciones siguientes que se dan únicamente a título de ejemplo, han producido excelentes resultados:

30



35

<u>Ejemplo 1.</u>	Esencia E	10	kg.
	Esencia A	5	"
	Dicloretoano	12	"
	Resina (Albertol)	20	"

30

<u>Ejemplo 2.</u>	Esencia E	13	"
	Esencia A	6	"
	Dicloretoano	14	"
	Resina (Albertol)	24	"

En dichas fórmulas se podrían reemplazar el dicloretoano por una cantidad equivalente de monocloretoano.

45

N O T A

En resumen: La Patente de Invención cuyo registro se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones siguientes:

50

1) Un procedimiento para la fabricación de las tintas para heliogrado, caracterizado porque se emplea como solvente de la resina, una mezcla de esencias de serie alifática con una proporción adecuada de dicloretoano o de monocloretoano.

55

2) Un procedimiento, según la reivindicación anterior, caracterizado porque las esencias empleadas son esencias A (zona de destilación 40° a 100°C) y B (zona de destilación 100° a 120°C) a las cuales se agregue, cuando se opera a una temperatura ambiente bastante elevada, una débil proporción de esencia F (zona de destilación 120° a 160°C).

60

3) Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer la patente de Invención que se solicita, "UN PROCEDIMIENTO PARA LA FABRICACION DE LAS TINTAS PARA HELIOGRADO".

Todo conforme queda descrito en la presente Memoria, que consta de tres páginas escritas a máquina por una sola cara.

Madrid, 14 de Mayo de 1949

ALFONSO UNGRIA